

EL ECO DE ARIZPE.

Semanario dedicado a la defensa y fomento de los intereses del Distrito.

REDACTOR Y RESPONSABLE, LIC. JOAQUIN REYES ZAVALA,

Año I

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1888.

Núm. 22

Registrado como artículo de segunda clase.

CONDICIONES.

Se publica los domingos de cada semana.

La suscripción por cuatro números vale VEINTICINCO CENTAVOS adelantados, franco de porte.

Los números sueltos valen seis centavos.

Los avisos y remitidos, se publicarán á precios convencionales.

La administración está á cargo del Sr. IGNACIO G. CORELLA.

Joaquin Reyes Zavala.

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA.

Ofrece al público sus servicios profesionales. Se encarga de la redacción de toda clase de documentos jurídicos. De la dirección de negocios ante los tribunales Federales y del Estado, con especialidad los relativos á minería y terrenos; de comercio terrestre y marítimo, y los demás de carácter judicial o administrativo. Acepta comisiones referentes á su profesión para fuera de este Distrito, como cobranzas, inventarios, etc. etc. Ofrece actividad y exactitud en todos los asuntos que se le encomiendan.

EL AÑO QUE MUERE.

Asistimos en estos momentos los que todavía peregrinamos por el páramo del dolor y de las lágrimas, á un agonizante desahuciado que en su lecho de muerte, agítase aún entre ánsias y convulsiones congojosas.

La parca, con su filosa y corva cuchilla, va á señalar en el cronómetro inexorable del tiempo el "hasta aquí" del año de 1888, dejando escuchar á los vivientes al choque de su pesado martillo, las sonoras vibraciones de su hora fatal, que se pierden, silenciosas, en el mundo de los espacios y de lo eterno.

La historia, esa matrona impasible y grave, ha recogido del que se aleja para siempre las últimas palabras; y como una severa y elocuente lección para los espíritus engreídos con las cosas humanas, abre sus páginas de verdadera ciencia, que condensan ¡ay! la sepulcral salmodia de nuestras decepciones y el himno festivo de nuestras esperanzas.

Ayer, leemos, entre el fragor de la metralla escuchábase un grito de exterminio; y sobre un mar de sangre fratricida, se levanta el palacio del victorioso adalid, proclamando el triunfo contra la tiranía, y ofreciendo á un pueblo entero

la completa reivindicación de sus inalienables derechos y de sus libertades sacrosantas.

El año de 1888, deja escrita en la Carta Magna de México, como un principio, la fórmula sacramental para la perpetuidad en el poder: la reelección.

Las cárceles en donde los criminales van á ocultar su vergüenza y su remordimiento, elevan hoy sus espesos muros para encerrar al hombre que piensa y habla sin la influencia del poder, y con la palabra firme y honrada que no doma el servilismo.

Y el año de 1888, cubre las carpetas de muchos procesos, en que el reo es el escritor público, y el cuerpo del delito es el periódico.

Ayer, todavía, los grozcos vehiculos, con sus aurigas insolentes y avinagrados, rodaban trabajosamente por nuestros caminos, calvarios del viajero y campos propicios para las orgias y depredaciones del bandido.

El año que muere, desarrollando su impulso ferroviario, ha cruzado de uno al otro confín del país millones de durmientes, sobre los que descansan los pesados rieles que llevan la veloz locomotora, señalando á su paso el empuje formidable del progreso, con sus penachos de humo.

México, Guadalajara y

San Luis, oyendo el estridente silbido del vapor, acaban de estrecharse en fraternal abrazo; y despiden con espléndidas fiestas al año de 1888, como el testigo íntimo de aquella fusión, á quien deberán, mañana, su prosperidad y bienestar.

El genio de Morse, no contento aún con sus prodigiosos frutos, extiende redes sobre nuestros campos y ciudades, llevando envuelto el pensamiento humano en la azulada chispa, que hace brotar el golpe de la magneta. 1888, alardeando de comunicativo y franca expansión, se burla de las distancias; lleva el hacha taladora á los espesos bosques, baja de ellos incontables postes que deja sembrados en nuestro extensísimo territorio, sosteniendo el hilo misterioso que transmite nuestras ideas y se pierde á la vista, formando líneas y caprichoso zig-zag.

Sonora, la region de occidente virgen y fecunda; el país clásico de la belleza y de la forma; del valor heroico, de la lealtad y de la hidalguía, quiere dar también al año de 1888 su poster "adios," dejando escrito en el album de sus recuerdos, todo lo que el moribundo le ha legado en su efímera existencia.

El anuncio del ferrocarril, que tantas esperanzas y proyectos alimentó, vino su realización á traer al Estado la decadencia y la agonía.

El año que ya espira, deja en los pueblos que forman esta entidad federativa, la queja de sus hijos que lamentan la carencia de trabajo, la falta de circulación monetaria y el abatimiento general, que todo aquello produce.

Nuestro Distrito fronterizo, arroja sobre el año a-

gonizante un estigma de reprobación; porque las concesiones mineras, contratos tan funestos para el bien de estas comarcas, llevan como una indeleble fecha de espantosa ruina y de segura muerte..... ¡1888!

Hermosillo, con sus bosques de naranjos y con sus tibias auras embalsamadas con el perfume del azahar, consagra una página de feliz remembranza al año que muere; por que deposita en su seno, como la sávia en el reino vegetal, el jugo nutritivo de la inteligencia: el libro y la escuela.

El Seminario Conciliar, con el Illmo. Diocesano por Gefe, y desempeñada la enseñanza de sus aulas por virtuosos sacerdotes, el asilo será de hoy mas contra la impiedad y el libertinaje del siglo, que lucha por desviar las costumbres, dañar la inteligencia y corromper el corazón de los jóvenes.

Otro nuevo Colegio, en cuyo augusto recinto tienen acceso las clases todas de nuestra naciente sociedad, escribirá con caracteres de oro, en el magestuoso frontispicio de su institucion, el nombre de su fundador, conocido ya por sus cualidades filantrópicas, progresistas, y una fecha: "Ramon Corral y 1888."

¡Lástima que entre los dos planteles de instruccion, haya el desacuerdo en la didáctica, provocado el antagonismo!

La biblioteca pública, ese silencioso santuario del saber, y de donde brota el genio con sus asombrosas creaciones, abre sus volúmenes, que ha respetado el poder de los siglos, á los espíritus ansiosos de ciencia, que buscan en sus elucubraciones, el destello mas vívido para disipar la penumbra

que todavia nos envuelve con sus tradicionales sombras, y que pasarán como en el kaleidoscopio con sus finidos colores y con su mentida luz.....

El año de 1888, cuyo frio sudario preparámos, escribirá en la primera foja de sus registros el nombre también de "Ramon Corral," que ha encendido en el Estado, la flama que ilumina los mundos del saber y de la inteligencia.

En la liza de la idea, en el bendito campo que con su genio pujante, fecundiza el inmortal Guttemberg, ha colocado el año de 1888, el primer peldaño que debe conducir al templo de la verdad, y cuyas aras, teñidas con la sangre de muchos mártires, guardan el pensamiento en su inviolable y libre manifestacion, despues de haber estremecido los espíritus, con el aliento poderoso que le comunica la voz de la imprenta.

"El Cromo," en la Capital del Estado, con su carácter innovador, festivo y simpático; "El Porvenir" en Alamos, grave y estudioso en las cuestiones de interes público; "El Eco del Valle," en Ures, con su erudicion literaria, y en este Distrito nuestro humilde Semanario, han sentido en su cuna el primer beso del año que muere, y adolescentes ya, seguirán en su misión civilizadora animados por la prudencia, por la verdad imparcial y por la mesura, para que ningún severo látigo los fustigue y maltrate.

En lo profundo de muchos corazones, há el año que agoniza, sembrado la desolacion; y esos sulcos que el llanto empapa y son cruzados desapiadadamente por una multitud estoica que se

agita; solo ¡ay! podía secar la muerte con su helado hálito.

Seres queridos que ayer apenas formában el nido del alegre hogar, hánse alejado para siempre, tronchados por la implacable guadaña con que se arma una ley ineludible, necesaria, para obligarnos á pagar á la tierra el último tributo.

El ósculo sagrado de la madre, que ungía nuestras frentes; el casto sonreír de la esposa, que tornaba en luz la triste sombra de nuestra alma; la inocente y juguetona caricia del hijo que convertía en transportes de dicha celestial nuestros sombríos y desesperados pensamientos; la ternura del hermano, que identificaba su alma con la nuestra, llorando con nuestros pesares y regocijándose con nuestras alegrías; la palabra consoladora del amigo, que nos alentaba en la adversidad, tendiendonos su mano franca y cariñosa. t do, todo esto ¿en donde está? Algo nos ha robado el año de 1888 de esos inmensos tesoros, que forman en el desierto triste del mundo, el oasis venturoso que adormece la vida del sentimiento con el perfume de sus flores, y con la corriente murmurante de sus tranquilas aguas.

Mil fortunas se habrán escapado burlándose del cálculo; siguiendo al pérfido y al hipócrita, é desvaneciéndose al soplo del azar con escarnio y burla de la ley. 1888, por esto, deja sepultadas á muchas familias en los horrores de la miseria y de la deshonra, llorando tal vez la pérdida de un padre, de un esposo, de un hermano á quienes la locura, y la incredulidad, y la vergüenza y la desesperación, llevaron ¡infelices! el arma suicida. . . .

Y para formar singular contraste con todo esto que dibuja la fisonomía terrible y dolorosa de la humanidad; el año que muere de ja también el fingido cielo de la dicha, cubierto con las ilusiones y las esperanzas que nos mueven, pobres mortales, como el fluido de la pila de Volta produce la excitación de los cuerpos inertes.

El año que se vá, levanta de nuestros ojos la tupida venda, y con una mirada retrospectiva,

recogemos muchas verdades que condensan la vida del mortal, con sus grandezas, felicidades y miserias.

El año que viene, ilumina de nuevo con sus albores nuestra quebrantada fe, aunque cada minuto que pasa nos recuerda que vamos avanzando á nuestro fin. Mañana, cuando cerremos por la última vez los ojos del año que se vá, elevemos los nuestros al cielo entonando un himno de gracias al Ser Eterno, que ha querido dejarnos despertar al año de 1889 en su dorada cuna, dulcemente mecida por el iris venturoso de la paz.

GACETILLA.

"EL ECO DE ARIZPE."

Respetuosa y cordialmente saludo á sus ilustrados colegas en la prensa y á sus amables lectores, haciendo fervientes votos porque el año nuevo les sea próspero y feliz.

CANDIDATURA.

"La Voz de Nuevo Leon," periódico que se publica en Monterrey, y cuyo primer número ha visitado nuestra redacción, postula para Gobernador de aquel Estado durante el periodo de 1889 á 1891, al Sr. Gral. Bernardo Reyes.

El ilustrado, patriota y belicoso pueblo de Nuevo Leon, ha sabido elegir para que ocupe la primera magistratura de su Estado, á un distinguido ciudadano y verdadero patriota; á un bravo y pundonoroso militar; á un hombre de Estado que con exquisito tacto y rara prudencia, ha sabido en todas partes donde ha prestado sus importantes servicios, como en Nuevo Leon, calmar las pasiones que los rencores políticos habían sublevado, conciliando los ánimos que provocaron el cisma en aquella zona fronteriza.

La paz, con sus benéficos resultados, trajo á los nuevoleonenses la íntima convicción de que un hombre dotado así de singulares dotes, debería regir sus destinos; y hoy, unificando sus votos, quieren depositar en las ánforas electorales el nombre del GRAL. BERNARDO REYES, como el paladín mas firme de sus garantías.

Nosotros, fieles coadyuvadores de la opinión pública, queremos unir nuestros votos con los de los buenos hijos de Nuevo Leon; para que la candidatura que defienden sea la triunfante

en los comicios, que represente la espontánea voluntad del pueblo.

EL SR. JESUS CORELLA

Sigue todavía postrado en el lecho del dolor á consecuencia de los golpes que recibió al derribarse una casa en la finca de campo del apreciable caballero Sr. Juan C. Escalante, quien, amigo íntimo del Sr. Corella, lo invitó con la fineza que lo caracteriza á unos herraderos que iban á tener lugar, diversion de que gusta mucho el Sr. Corella.

Profundamente conmovido el Sr. Escalante por el fatal suceso, á él debió primero el Sr. Corella sus eficaces y amistosos auxilios; y esta manifestación del cariño que entre los dos existe, no la han desmentido ni el Sr. Escalante ni su virtuosa hija la señorita Trinidad, quienes constantemente visitan al enfermo con positivo interés.

Escribimos estas líneas haciendo un justo elogio á la familia del Sr. Escalante.

EN BAVISPE.

Debido á las fuertes gabelas que pesan sobre aquella municipalidad y á las multas que les impone el visitador don Antonio Provencio, estan emigrando sus vecinos para el Estado de Chihuahua.

Los temblores no tienen remedio; pero los males de que se quejan los bavispenes, ¿quién habrá quien los remedie?

DIGNA DE ELOGIO.

Es la disposición que ha dictado el Ayuntamiento de esta ciudad, que preside el apreciable caballero Ignacio E. Elias, para que se cumpla con la ley de instrucción pública y Reglamento de policía, cuidando que los niños no dejen de concurrir á la escuela; é imponiendo multas á los dueños de animales que vagan sueltos por las calles.

¡Bien por esa medida que reclama de consuno la cultura y la civilización!



OBITUARIO

A una edad avanzada y después de una penosa y prolongada enfermedad, ha fallecido en esta población el día 19 del mes que fina, el Sr. Francisco Irigoyen.

¡Que la tierra le sea leve, y que sus deudos encuentren los consuelos que necesitan en la Religión cristiana!

AVISOS.

FOTOGRAFIA S.

Se encuentran de venta en la oficina de esta imprenta, retratos fotográficos del Ilmo. Sr.

OBISPO DE SONORA, así como tambien de su secretario, el Sr Pbro. Angel M. Barceló.

Las personas que deseen poseer estas fotografías, pueden pedir las directamente á la Administración de este Periódico, ó por conducto de nuestros agentes, que son los que siguen:

Baviácora.	Sr. Manuel R. Rojel
Aconchi.	„ Julio Luna.
Huepac.	„ S. E. Othon.
Banámichi.	„ E. Valencia.
Sinoquipe.	„ E. Bustamante.
Bacoachi.	„ D. L. Durón.
Fronteras.	„ C. Romero.
San Pedro.	„ M. Marks.
Santa Cruz.	„ Miguel Siqueiros
Moctezuma.	„ Liborio Vazquez
Granados.	„ Miguel Arvizu.
Guásavas.	„ Julian Moreno.
Bavispe.	„ M. Villaseca.
Ures.	„ Jesus Samudio.

Interesante!

A LOS

Tesoreros Municipales.

En la oficina de esta imprenta, se hallan de venta esqueletos para estados cortes de caja de las tesorías municipales, al ínfimo precio de 3 pesos el ciento.

Se nos pueden hacer pedidos que remitiremos por el correo, franco de porte, siempre que se nos acompañe el recibo de entero á nuestros agentes, por el valor de dichos pedidos.

Imprenta de I. G. Corella.

En esta oficina se desempeñan toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tenemos un surtido de elegantes tipos para

IMPRESIONES DE LUJO, así como tambien elegantes tarjetas para felicitación.

PRECIOS MODICOS.

LEONARDO GAMEZ

Comerciante en Ropa, Abarrotes, Mercería y efectos del País Constantemente recibe el mas grande y variado surtido que se pueda encontrar en esta plaza. Sus efectos son

BUENOS Y BARATOS.

En este establecimiento se encuentran las mejores

SILLAS DE MONTAR

Y los mas delicados **LICORES, PUROS y CIGARROS**

Ignacio E. Elias.

Comerciante en ropa, abarrotes, mercería y efectos del país.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Agente en ésta ciudad de las afamadas máquinas de coser

DE

SINGER.

Cerveza de San Luis.

Puros de las mejores clases.

LUCAS PICO.

COMERCIANTE EN ROPA Y ABARROTES

EXTRANJEROS Y DEL PAIS.

CONSTANTEMENTE TIENE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE DICHOS EFECTOS, Y SUS PRECIOS SON SIEMPRE LOS MAS BAJOS EN LA PLAZA.

—:0:—

Alejandro B. Gamez.

[ESTABLECIDO EN ARIZPE EN 1888]

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN EL RAMO DE

TALABARTERIA.

FABRICA T. DA CLASE DE MONTURAS Y DEMAS OBJETOS CONCERNIENTES AL RAMO, CON PRONTITUD Y PERFECCION, Y A PRECIOS MUY MODERADOS

GALERIA FOTOGRAFICA.

Tengo el gusto de anunciar al público, haber abierto mi Galería Fotográfica, en donde por un moderno procedimiento haré toda clase de retratos con absoluta perfección.

En mi establecimiento se encuentran vistas de varias partes del Estado. Se hacen ampliaciones de retratos del tamaño que se pidan, ya sean del natural ó de otras Fotografías por pequeñas que sean.

PRECIOS:

Tarjetas de visita, docena \$ 6 00	Tarjetas imperiales, doc \$ 10 00
Id. id. $\frac{1}{2}$ id. 4 00	Id. id. $\frac{1}{2}$ id. 6 00

Grupos y ampliaciones,—Precios convencionales.

I. G. Corella.

ARIZPE, 1888.—IMPRESA DE I. G. CORELLA.